

Escala Crítica/Columna diaria

*Convertirán la Procuraduría en nueva institución; limpia a fondo *Anuncia la CEDH los reconocimientos por promoción de derechos

*Necesario que los partidos impulsen la cultura y las artes

Víctor M. Sámano Labastida

UNO DE LOS MAYORES retos del sistema de justicia en México es lograr la credibilidad y confianza de la población. No sólo nos enfrentamos a enormes rezagos que se reflejan en un incremento geométrico de la inseguridad, sino también en una riesgosa impunidad. Los habitantes de este país padecen la falta de eficacia de policías y jueces. Como siempre, los delincuentes corren más rápido.

Ahora se ha propuesto transformar a las Procuradurías en fiscalías con el objetivo de profesionalizar sus actividades.

También un elemento importante en la designación del titular de la Fiscalía –lo que hasta ahora es el Procurador- sería la llamada medida “transexenal”, que consiste en que el Fiscal no sería designado cada seis años o menos sino que duraría en el cargo nueve años. Esto quiere decir que no sería parte del gabinete del gobernante en turno sino que obedecería a otra dinámica.

Por supuesto que el riesgo es que un gobernante pretenda trascender su sexenio mediante el control de la procuración de justicia.

En septiembre pasado el presidente Enrique Peña Nieto envió su iniciativa a la Cámara de Diputados Federal para establecer la nueva Fiscalía General de la República, órgano que deberá suplir a la actual Procuraduría General de la República (PGR). Esta semana los diputados tabasqueños atienden la iniciativa de Arturo Núñez para que la Procuraduría estatal se convierta en Fiscalía estatal. También aquí el Fiscal sería designado por nueve años: de una terna propuesta por el gobernador lo elegirían los diputados.

Según trascendió, el actual procurador Fernando Valenzuela podría ser designado Fiscal aunque su tiempo de ejercicio contaría a partir del momento en que asumió el cargo actual. Esto es que podría despachar ahí hasta el 2021.

En el pasado hubo otros intentos por darle autonomía a la procuración de justicia. La queja frecuente es que uno de los impedimentos para una correcta aplicación de las leyes era la sumisión de los funcionarios a los mandatos del gobierno en turno. La primera medida fue que a nivel federal que el Procurador no fuera militante del partido en el poder. La experiencia

mostró que se trataba de un problema estructural, no de personas.

Ahora, la impartición de justicia y la lucha contra la impunidad se ha convertido en asunto central de la gobernabilidad.

COMPROMISO SOCIAL

COMPARTO con los lectores de esta columna la satisfacción por haber sido distinguido junto a la indígena Candelaria Lázaro Lázaro, el líder social Alan Contreras López y el investigador Alfredo Islas Colín, los reconocimientos de defensa de los derechos humanos correspondiente a 2014 que otorga la Comisión Estatal de Derechos Humanos que preside Manuel Argáez. Fue, nos informan, una decisión del Consejo Consultivo a propuesta de diversas organizaciones civiles.

Candelaria Lázaro es originaria de la comunidad chontal Tucta, Nacajuca. Obtiene la distinción en la defensa de los derechos humanos entre otros motivos por su intensa actividad en la asociación "Ixiktak y Ja" Patrimonio Cultural, A. C., en defensa de las mujeres que viven violencia y por los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

En "Solidaridad Humana", al tenosiquense Alan Contreras se le reconoce su compromiso con los adultos, niñas, niños y mujeres que viven con VIH. Labora particularmente en la frontera sur tabasqueña. Es una gran labor de apoyo a la comunidad.

El doctor Islas Colín, galardonado en "Mérito Académico y de Investigación", es presidente de la Academia de Derechos Humanos en la universidad estatal, donde labora como profesor investigador de tiempo completo. Se destaca que es el único tabasqueño miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con nivel III, en el campo de las Ciencias Sociales.

El reconocimiento en el ejercicio de la libertad de expresión fue para este periodista, distinción que agradezco.

Los estímulos serán entregados en una fecha por determinar.

POLÍTICA Y CULTURA

TABASCO, en particular Villahermosa, es la sede del certamen nacional de ensayo convocado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Otras entidades son sede de los certámenes de poesía, cuento, oratoria, canción popular, cortometraje y carteles. Cerca de medio centenar de trabajos son examinados por el jurado, luego de que hubo una preselección de los escritos entregados en las sedes de Morena en todo el país.

El jurado nacional de ensayo está integrado por la periodista Cecilia Vargas, quien preside los trabajos, así como por Magnolia Vázquez, Guillermo Hübner, Luis Pampillón, Joel García, Ricardo Bendímez y este columnista, Víctor Sámano. La coordinación del certamen nacional está a cargo de José Luis Solís.

Durante la presentación del jurado ayer martes el dirigente estatal de Morena, Javier May, destacó que es un compromiso del nuevo instituto político impulsar la cultura como componente esencial de la actividad pública. La crisis del país, señaló, no es sólo económica sino mucho más profunda y sólo se puede salir de ellas con una nueva mentalidad.

Por su parte Solís señaló que la cultura debe ser el espacio privilegiado de la política; en tanto que Cecilia Vargas destacó la ardua tarea del jurado –“compuesto por voluntarios y sin retribución alguna”- para revisar trabajos sin duda interesantes y muy valiosos. El concurso estuvo abierto a militantes y no militantes del partido fundado por López Obrador.

Es posible que durante la próxima visita de López Obrador a Tabasco, del 18 al 21 de diciembre, sean anunciados los nombres de los ganadores del certamen de ensayo, cuya premiación ocurrirá en un evento nacional en la Ciudad de México a principios del 2015.

Respecto a la visita del ex candidato presidencial se confirmó que el 18 de diciembre estará en los municipios de Tacotalpa y Teapa; en Villahermosa presentará en el patio central del Instituto Juárez su más reciente libro, “Neoporfirismo. Hoy como ayer”. En días subsecuentes acudirá a los municipios de Jalapa, Jonuta, Tenosique, Balancán, y Emiliano Zapata.

AL MARGEN

LE COMENTÉ ayer que era posible la creación de una nueva bancada partidista en el Congreso local. Se confirmó que la diputada Jovita Segovia, es militante de Morena, aunque llegó a la Cámara postulada por el Movimiento Ciudadano por el III Distrito Electoral (Cárdenas). Otras tres diputadas actualmente en el PRD se identifican con la causa obradorista.